

Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento del Putumayo - 2016
 El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 754 de 2016 - capítulo 4 Doctorado en el Exterior, publica el banco definitivo de propuestas elegibles. Para tal fin, se permite retomar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Haber nacido o estar domiciliado en el Departamento de Putumayo durante un periodo no inferior a tres (3) años y demostrar vinculación con una entidad del SNCTel del Departamento.	Ser natural del Departamento o estar domiciliado en el mismo por un periodo no inferior a tres (3) años y adicionalmente, certificar vinculación laboral con una entidad del SNCTel del Departamento.
R2	Tener título profesional.	Poseer título de pregrado, para lo cual se deberá presentar copia del diploma obtenido o el acta de grado. En caso de haber realizado los estudios de pregrado en el exterior, deberá constar con el título convalidado por el Ministerio de Educación Nacional y adjuntar el soporte respectivo.
R3	Tener hoja de vida en el aplicativo CVLAC.	Tener hoja de vida en el aplicativo CVLAC disponible en el sitio web de COLCIENCIAS.
R4	Adjuntar certificado de notas del pregrado.	Demstrar excelencia académica por medio de la presentación de un certificado de notas del pregrado, formalmente validado por el área responsable de la universidad, en el cual se señale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5. En caso que la escala empleada por la universidad sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia.
R5	Candidatos en estado admitido, estudiando o en proceso de admisión.	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que está admitido al programa de maestría o se especifique el último semestre aprobado para quien ya está estudiando. Para quien se encuentre en proceso de admisión, deberá adjuntar el recibo de inscripción al respectivo programa con fecha posterior a enero de 2016.
R6	Presentar una propuesta de investigación en el marco de los sectores productivos definidos por el departamento en el número 3 SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS.	Esta propuesta es un texto en el que el aspirante presenta de manera concisa la investigación que adelantará en el programa de maestría, de acuerdo a los requerimientos incluidos en los términos de referencia de la convocatoria.
R7	Adjuntar dos (2) cartas de referencia académica, investigativa o laboral, que den cuenta de sus competencias.	Las cartas de referencia dan cuenta de las cualidades del aspirante. Deberán incluirse en el formato establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta	25
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada	20
Criterio 3	La propuesta debe ser clara frente a los productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación aplicados al desarrollo de las áreas estratégicas del sector Productivo del Departamento que se generarán.	15
Criterio 4	Presencia Académica del Pregrado 1	5
Criterio 5	Referencias laborales o académicas.	10
Criterio 6	Posición de la Universidad en el Ranking de Shanghai 2015 2	10
Criterio 7	Trazectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CVLAC).	10
Total		100

1. >=3.0 - <4.1 2 puntos ->=4.1 - <4.3 3 puntos ->=4.3 - <4.7 4 puntos ->=4.7 - <5.0 5 puntos.
 2. Posiciones entre 1 a 150 = 15 puntos, posiciones entre 151 a 200 = 10 puntos y posiciones entre 201 a 500 = 5 puntos.

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada	40
Criterio 4	Presencia Académica del Pregrado 1	10
Criterio 5	Referencias laborales o académicas.	10
Criterio 6	Posición de la Universidad en el Ranking de Shanghai 2015 2	20
Criterio 7	Trazectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CVLAC).	15
Total		100

1. >=3.0 - <4.1 4 puntos ->=4.1 - <4.3 6 puntos ->=4.3 - <4.7 8 puntos ->=4.7 - <5.0 10 puntos.
 2. Posiciones entre 1 a 150 = 20 puntos, posiciones entre 151 a 300 = 15 puntos y posiciones entre 301 a 500 = 10 puntos.

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 68 puntos

IV. COLCIENCIAS atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria - capítulo 4 Doctorado en el Exterior, publica a continuación los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS STEM

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación							Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron objeciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitado	Inhabilitado	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7						
1	1 124 857 990	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI					15,00	13,33	10,00	4,00	10,00	5,00	6,67	64,00	NA	NO	NO	NO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS NO STEM

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación							Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron objeciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitado	Inhabilitado	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7						
1	1 075 214 602	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI					NA	37,33	NA	4,00	14,50	10,00	13,00	78,83	NA	SI	NO	SI

NO CUMPLEN REQUISITOS

Lugar en el banco	Número de identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos							Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación							Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron objeciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo		
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitado	Inhabilitado	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7							
1	36 759 380	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NA	NO	NO	NO	NO

* Banco definitivo: Límite final de las propuestas o proyectos entregados de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de modificaciones.

La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de un (1) año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de COLCIENCIAS ni del Departamento de Putumayo, de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

La presente se firma a los 28 días del mes de octubre de 2016

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
 Secretaria General encargada de las Funciones de la Subdirección General

Sección 1

Sección 2

Sección 3

Sección 4

Sección 5